

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) NOTAS DE DESGLOCE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$45,601.82

El saldo que refleja esta cuenta al 31 Mayo del 2017, está integrado por \$45,601.82 cuentas bancarias y fondo fijo, corresponde transferencias recibidas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

Los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados al 100% al 30 de Mayo del 2017.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Durante el mes de mayo del 2017, no existieron movimientos en esta cuenta.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).

Durante el mes de Mayo del 2017, el Instituto no cuenta con inventario disponible para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS.

Durante el mes de Mayo el 2017, el Instituto no realizó inversión financiera alguna.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

BIENES MUEBLES.

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 38,164.00
Equipo de Computo	3,709.30
	\$ 41,873.30

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El Instituto determino sus depreciaciones aplicando el método de línea recta por meses completos de utilización y sobre la vida útil de sus activos, El Instituto considera para efectos de los cálculos de la depreciación el valor residual de sus activos depreciables a las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación correspondiente al mes de mayo del actual corresponde a \$885.62

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ (23633.55)
--	---------------

ACTIVOS INTANGIBLES

Durante el mes de Mayo del 2017, el Instituto no cuenta con activos intangibles.

ACTIVOS DIFERIDOS

Durante el mes de Mayo del 2017, el Instituto no cuenta con activos diferidos.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Durante el mes de Mayo del 2017, el Instituto no tiene registradas estimaciones ni deterioros.

OTROS ACTIVOS

Durante el mes de Mayo del 2017, el Instituto no cuenta con otros activos.

PASIVO

\$ 8,623.00

El saldo de esta cuenta al 31 de Mayo del 2017, refleja el registro por concepto de impuesto sobre la renta retenido por el pago de remuneraciones realizadas al personal, cuyo importe es enterado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro de los 17 días del mes siguiente, así como el impuesto sobre nómina el cual es enterado a la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Hidalgo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE LA GESTIÓN

\$ 16,300.00

El Saldo que refleja es el importe de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Inscripciones y Mensualidades de Talleres y Cursos que son impartidos dentro de las Instalaciones del mismo Instituto, así como el cobro de la presentación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS

\$ 1, 541,879.06

El saldo que refleja es el importe de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Transferencias por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$ 2.95

El saldo que refleja es el correspondiente a los intereses generados por la cuenta bancaria a nombre del Instituto.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$ 807,203.19

El saldo que refleja esta cuenta al 31 Mayo del 2017, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales. Necesarios para el funcionamiento del Instituto.

SERVICIOS PERSONALES

\$ 655,474.06

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Municipio, así como las Remuneraciones adicionales y especiales que deriven de ello.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DEL 2017.

(CIFRAS EN PESOS)

4. Total de Egresos (presupuestarios)	1,521,203.19
--	---------------------

5. Menos egresos presupuestarios		\$0.00
Mobiliario y Equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Equipos e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obras públicas en bienes propios	\$0.00	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables	\$0.00	

6. Más gastos contables no presupuestales		\$0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	

4 total de Gasto Contable (4 = 1 – 2 + 3)	1,521,203.19
--	---------------------

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

El patrimonio del Instituto representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionado del excedente de ingresos y egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

Se integra por la acumulación del patrimonio generado.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	\$ 36,978.82
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 18239.75
TOTAL	\$55,218.57

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos finales de mayo 2017 y mayo 2016 que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	45,601.82	57,240.05
EFFECTIVO EN BANCOS – DEPENDENCIAS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	45,601.82	57,240.05

2. Durante el mes de mayo el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto no realizó adquisiciones de activo fijo.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2017	2016
INGRESOS DE LA GESTIÓN	16300	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,541,879.06	1,504,912.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2.95	0.00
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,558,182.01	1,504,916.30
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	807,203.19	779,155.25
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES SUBSIDIOS	714,000.00	675,000.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,521,203.19	1,454,155.25
TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT	36,978.82	50,761.05

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CONCILIACION	2017	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	45,601.82	57240.05
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
CONCILIACION	2017	2016
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	41,873.30	41,873.30
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,633.55	-13,000.11
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-8,623.00	-6,479.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DEUDA PUBLICA L.P.	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-18,239.75	-28,867.19
Revalúo	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
PATRIMONIO	0.00	0.00
TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO	36,978.82	50,761.05

4. La conciliación muestra el comportamiento operacional de las actividades económicas que se realizan dentro del Municipio, el cual sirve de apoyo para la adecuada toma de decisiones

B) NOTAS DE MEMORIA

NO APLICA

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del Desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Al 31 de mayo del 2017 el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, ha operado con transferencias recibidas por el municipio así como también de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Inscripciones y Mensualidades de Talleres y Cursos que son impartidos dentro de las Instalaciones del mismo Instituto, así como el cobro de la presentación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

A) CREACIÓN DEL ENTE

Instituto Municipal de la Cultura de Pachuca, Hgo. (IMPACUPA) se constituyó mediante el Decreto Municipal Número Veintiuno publicado en el periódico oficial de fecha 29 de diciembre del 2014.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

A) OBJETO SOCIAL

El Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca, es un organismo público Descentralizado de la administración Pública Descentralizada, de la Administración Pública sectorizada a la secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Pachuca de Soto Hgo., con personalidad Jurídica y patrimonio propio dotado de autonomía técnica operativa que se encarga de fomentar en la ciudadanía el sentido de pertenencia al territorio pachuqueño, los valores comunes y el sentido de comunidad a través de estrategias, proyectos de arte.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Fortalecer el programa de exposiciones y muestras artísticas en el municipio para dar a conocer la producción local de los artistas y conocer las obras y creaciones de artistas nacionales, extranjeros y generar experiencias estéticas en los ciudadanos.

C) EJERCICIO FISCAL 2017

D) RÉGIMEN JURÍDICO

Función Pública

E) Consideraciones fiscales del ente: ISR RETENIDO POR SALARIOS, IMPUESTO SOBRE NOMINA.

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Disponible en la página www.pachuca.gob.mx

G) NO APLICA

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables del Instituto se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de Mayo del 2017 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIEGO CAMBIARIO.

Al 31 de Mayo del 2017 el Instituto no realizo operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍCO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad del Instituto se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 31 de Mayo del 2017 el Instituto no realizo operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

El Instituto percibe ingresos por las Transferencias realizadas por parte del Municipio de Pachuca de Soto así como también de los ingresos que percibe el Instituto por concepto de Inscripciones y Mensualidades de Talleres y Cursos que son impartidos dentro de las Instalaciones del mismo Instituto, así como el cobro de la presentación de la Orquesta Filarmónica de Pachuca.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DUEDA.

Al 31 de Mayo del 2017, el Instituto no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de Mayo del 2017 el Instituto no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 31 de Mayo del 2017 el Instituto tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

La única operación que se realizó posterior al cierre al 31 de Mayo del 2017 fue el pago de las obligaciones fiscales tanto federales como estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

16. PARTES RELACIONADAS

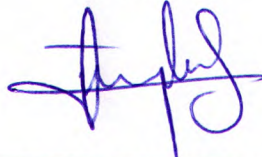
El Instituto Municipal de la Cultura no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

DIRECTORA EJECUTIVA



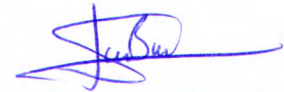
ARQ. LAURA OLIVIA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

COMISARIO



L.C.P Y A.P. NAYELI JACQUELINE SORIANO ALTUZAR

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



L.A. ANDREABRENICE DE LA CRUZ GONZALEZ

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo”.